península en las últimas décadas del ochocientos, aunque alcanza a reflejarse en la trova yucateca a lo largo del siglo xx y lo que va de la presente centuria.

Contradanzas, danzas y danzones

En el transcurso del siglo xvIII, la contradanza llega a Cuba en dos momentos diferentes, procedente de España y de Santo Domingo –hoy Haití–, lugares donde ya había iniciado un proceso de transformación. Este baile nace en Inglaterra, lugar de donde sale como Country dance, para difundirse en Europa antes de llegar a las colonias americanas. Al instalarse en la región oriental de la isla, fundamentalmente en Santiago, entra en un proceso de criollización que alcanza su punto culminante durante los últimos años de la primera parte de la centuria siguiente. Así las cosas, después de varias décadas de sedimentación, la contradanza cubana se convierte, al mediar el siglo xix, en el germen de la música nacional de la tierra de Martí. Contradancistas de la isla, entre los que se destaca Manuel Saumell (1817-1870), sientan las bases de los géneros de música popular cubana que irán cristalizando durante la segunda parte del ochocientos. La expansión en el Golfo-Caribe de este fenómeno –en plena decadencia de la contradanza, que cede su lugar a la danza- se verifica al revisar los primeros impresos musicales de Yucatán, publicados en 1861 en la revista literaria La Guirnalda, en la que encontramos tres danzas, La linda Josefa, La paquita y El dos de junio, en compás de ²/4 las dos primeras y en ⁶/8 la tercera. Las tres piezas mantienen las características musicales de sus homólogas cubanas de aquellos años.

Si las contradanzas de Saumell representan la cumbre del género, su sucesora, la danza para piano, tendrá en Ignacio Cervantes (1847-1905) a su principal figura. Con sus poco más de 40 piezas de este tipo, el músico habanero logra establecer en su patria el nacionalismo de carácter romántico, al mismo tiempo que crea un conjunto de obras de alto nivel artístico.